

## SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE CREVILLENT



**Informe Trimestral Nº 7**  
**Octubre - Diciembre/2020**

**INDICE DE CONTENIDOS**

1	RESUMEN EJECUTIVO.....	2
2	DATOS DEL CONTRATO.....	8
2.1	DENOMINACIÓN.....	8
2.2	ÓRGANO GESTOR.....	8
2.3	CONSULTORA ADJUDICATARIA.....	8
2.4	FECHAS.....	8
2.5	PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	8
3	PERSONAL DE LA OGIC.....	9
3.1	PERSONAL PERMANENTE.....	9
3.2	COLABORADORES EXTERNOS.....	9
4	REVISIÓN DEL CRONOGRAMA.....	10
4.1	LÍNEAS DE ACTUACIÓN EJECUTADAS EN ESTE TRIMESTRE.....	10
4.1.1	EJE 1: CAPACITACIÓN Y EMPLEO.....	11
4.1.2	EJE 2: POTENCIACIÓN DE SECTORES ACTUALES.....	13
4.1.3	EJE 3: DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES.....	14
4.1.4	EJE 4: GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS.....	15
4.2	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PREVISTAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE.....	29

## 1 RESUMEN EJECUTIVO.

En el contexto de “nueva normalidad” que estamos viviendo y tras el largo confinamiento y medidas restrictivas al que hemos asistido, es el momento de retomar todas las actividades que se paralizaron antes de ese fatídico 14 de marzo de 2020 en el que se decretó el Estado de Alarma. Aún en la incertidumbre actual en la que vivimos, a la espera de esas vacunas tan esperadas y con las noticias que informan de miles de nuevos contagiados y fallecidos, volver a la actividad habitual se convierte en una tarea de lo más difícil.

Tras haber pasado estos críticos meses, hay que destacar que con la esperanza como acompañante en ese camino y vislumbrando la luz al final del túnel con las vacunaciones a gran parte de la población, podremos ir recuperando poco a poco la actividad económica y social que veníamos realizando. Sin duda, se ha tratado de momentos de mucha rapidez en la que los acontecimientos han superado a todos los agentes sociales: ciudadanos, administraciones y empresas.

Ahora es el momento de recomponerse de los golpes y volver a funcionar adecuadamente y venciendo poco a poco al virus. Eso sólo lo podemos hacer de una manera: **sacar lo mejor de nosotros mismos.**

En materia económica, se han sucedido los informes de autoridades económicas españolas, europeas e internacionales, los cuales daban escenarios más favorables y otros más desfavorables. Como hemos podido observar, España es uno de los países que más ha sufrido en el campo económico por el COVID-19, llegando a sufrir caídas históricas. A ello se suma el elevado paro que ya tenía España en los periodos anteriores a la pandemia, que puede que llegue a subir hasta el 20%.

La OCDE anunció en su informe, que la deuda aumentaría hasta el 130% del Producto Interior Bruto nacional. Sin duda alguna, la deuda creciente supondrá problemas para las políticas económicas que deban aplicar los países.

En realidad, que España haya sufrido más en el campo macroeconómico era algo esperable, puesto que tenemos una economía muy terciarizada y basada en una economía de servicios, lo que significa que dos terceras partes del empleo y de la riqueza producida se obtienen en el sector terciario o de servicios, más concretamente el sector de la hostelería. Si extendemos esta situación en materia económica hasta el

ámbito local, específicamente a Crevillent, encontramos un panorama similar en cuanto a campo económico por el COVID-19 y en cuanto al desempleo, habiendo como vista general, mucha presencia de comercios y naves de venta al por mayor y muy poca industria.

Esto se puede observar en las siguientes tablas que mostramos a continuación y que van desde febrero de 2020 hasta diciembre de 2020, plano temporal afectado por la pandemia:

Observando el panorama actual de la situación económica que sufre el país y en especificando en el marco crevillentino podemos analizar el impacto del COVID-19 en la industria crevillentina.

Como ya es bien sabido por la experiencia del ser humano en la Tierra tras muchos años habitándola, los impactos que generan las pandemias recaen directamente sobre la persona, afectando de forma directa a su contexto socioeconómico. Estos impactos son de distinto índole, siendo los más característicos los relativos a la economía – pérdida de empleo, caída del PIB, actividades económicas hibernadas, etcétera- y los relativos a la salud –colapso de hospitales, atraso de procedimientos sanitarios y quirúrgicos pendientes no urgentes etcétera.

Bien, como no podía ser de otra manera, la pandemia del COVID19 ha afectado de forma directa a estos dos campos. En cierto momento, se hablaba de salvar la sanidad para, posteriormente, salvar la economía y volver a la senda de crecimiento en la que nos situábamos; en otro, de mantener un peso medio de salud y economía para que la sociedad no colapsara. Sin embargo, de esta pandemia hemos extraído una idea principal, la cual debe servirnos como aprendizaje para el futuro: sin salud no hay economía, y viceversa.

El caso de la economía crevillentina no ha sido distinto a las demás economías locales de la provincia y del país. Esto se ha visto reflejado en que muchas empresas han recurrido a los ERTE para no despedir a la plantilla, de modo que cuando acabara el confinamiento, pudieran volver los y las trabajadoras a su puesto habitual de trabajo. No cabe ninguna duda de que esta medida ha permitido a la economía española resistir los meses más duros de la pandemia y, aunque se ha reestablecido parcialmente la situación, siguen existiendo empresas acogidas a los ERTE y que aún no han podido volver a su actividad habitual.

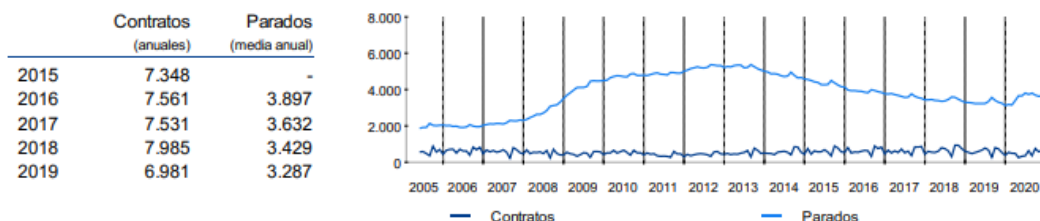
Onda Cero, en una noticia del 8 de mayo de 2020<sup>1</sup>, informaba que 2.168 trabajadores de empresas de Crevillent estaban en un ERTE, siendo 413 el número de empresas afectadas.

La tasa de paro actual de la localidad es del 38,5% en diciembre de 2020, siendo una de las tasas más altas de toda la provincia de Alicante. En febrero de 2020, antes del shock de la pandemia del coronavirus y previo confinamiento total de la población, era del 16,7%, según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Seguridad Social.

<b>FEBRERO 2020</b>				<b>DICIEMBRE 2020</b>			
<b>Indicadores básicos</b>				<b>Indicadores básicos</b>			
	Parados registrados	Contratos registrados	Afiliaciones a la Seg. Social		Parados registrados	Contratos registrados	Afiliaciones a la Seg. Social
Crevillent	3.151	492	8.777	Crevillent	7.254	433	8.086
	Crevillent	España	Ranking		Crevillent	España	Ranking
			Min Max				Min Max
<b>Crecimiento mensual (%)</b>				<b>Crecimiento mensual (%)</b>			
Parados registrados	-0,8	-0,3	-100	Parados registrados	98,8	101,9	-100
Contratos registrados	-9,6	-9,6	-100	Contratos registrados	-30,7	-6,5	-100
Afiliaciones a la SS	1,0	1,3	-100	Afiliaciones a la SS	-1,1	-0,4	-90
<b>Crecimiento anual (%)</b>				<b>Crecimiento anual (%)</b>			
Parados registrados	-3,5	-1,3	-100	Parados registrados	132,4	145,8	-100
Contratos registrados	3,1	1,5	-100	Contratos registrados	14,3	-22,1	-100
Afiliaciones a la SS	0,3	2,3	-100	Afiliaciones a la SS	-6,0	-1,9	-91
			— España				— España
<b>16,7% Crevillent</b>				<b>38,5% Crevillent</b>			

Tabla 1. Situación del mercado de trabajo elaborado por portalesestadístico.com con don datos de SEPE y Seguridad Social

#### Evolución mensual de contratos y parados registrados



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

<sup>1</sup> [https://www.ondacero.es/emisoras/comunidad-valenciana/elche/noticias/pandemia-deja-erte-mas-15000-trabajadores-elche\\_202005085eb50922eccaa60001ac4c6e.html](https://www.ondacero.es/emisoras/comunidad-valenciana/elche/noticias/pandemia-deja-erte-mas-15000-trabajadores-elche_202005085eb50922eccaa60001ac4c6e.html)

Esto supone un aumento de 3.151 personas en edad de trabajar a 7.254 entre febrero y diciembre. Por lo tanto, Crevillent se encuentra ante una situación crítica respecto a la situación del empleo. Es muy preocupante el pico que se produce en 2020 y que, pese al contexto pandémico, se debe analizar y cuestionar qué patrones y modelos productivos nos han llevado a esa situación.

También observamos cómo los jóvenes de entre 16 y 25 años y las mujeres son los colectivos más perjudicados respecto al desempleo, hecho que plantea retos muy importantes para el empresariado y el sector público crevillentino, que deberá hacer políticas que reduzcan el paro y que contribuyan a reducir las brechas de género y generacionales.

### Parados por sexo y edad

	Valor	Crecimiento mensual (%)	Crecimiento anual (%)
<b>Total parados</b>	<b>7.254</b>	<b>98,8</b>	<b>132,4</b>
Hombres	2.896	99,2	138,6
Mujeres	4.358	98,5	128,5
<b>Parados por edad</b>			
<b>Menos de 25 años</b>	<b>644</b>	<b>95,7</b>	<b>196,8</b>
Hombres	308	94,9	182,6
Mujeres	336	96,5	211,1
<b>Entre 25 y 44 años</b>	<b>2.622</b>	<b>97,6</b>	<b>145,0</b>
Hombres	1.026	99,6	150,2
Mujeres	1.596	96,3	141,8
<b>45 y más años</b>	<b>3.988</b>	<b>100,1</b>	<b>117,4</b>
Hombres	1.562	99,7	124,7
Mujeres	2.426	100,3	113,0

### Paro registrado por sector de actividad



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

A su vez, y en lo que realmente atañe a la OGIC y al sector industrial productivo, el porcentaje de paro en la Industria en diciembre de 2020 fue del 28,5%. Es el sector más golpeado por detrás del sector servicios, el cual ha sido el gran perjudicado en esta pandemia. Todo y que podríamos apuntar al COVID19 como la principal causa de esta cifra, debemos tener en cuenta los problemas estructurales que ha venido manifestando la industria crevillentina desde estos últimos años atrás.

A continuación, vamos a pasar a identificarlos con ayuda del Plan Estratégico Industrial de la ciudad de Crevillent. Son los siguientes:

1. Comercio terciario ocupando gran parte de polígonos industriales: nula productividad de empresas dedicadas a ser intermediarias de productos terminados.
2. Polígonos industriales con ordenación anárquica, hecho que dificulta la mejora de ciertas infraestructuras como las de canalización de aguas o electricidad.
3. Naves vacías y deterioradas que no suponen atractivo para el nuevo empresariado.
4. Abandono progresivo de la industria tradicional crevillentina, a la par de escasa digitalización y modernización general de las empresas existentes. En este contexto, es más que necesario.
5. Economía sumergida muy potente, elevando bastante la tasa de paro.

Además, hemos visto como países con una estructura productiva sólida y modernizada han podido reconvertir su industria en los momentos más duros de la pandemia, pasándose a fabricar mascarillas, batas, EPIs, etcétera. Por tanto, debemos contribuir a que Crevillent goce de una buena industria que proporcione riqueza y empleo, que a su vez mejorará la imagen tanto de los polígonos como de la villa.

Pero ¿cómo podemos conseguir el relanzamiento de la industria? Esta es una pregunta constante desde estos últimos años en Crevillent y para lo que la OGIC está trabajando. Uno de los grandes pasos es ayudar a la implantación de empresas de tamaño mediano-grande en los polígonos vacíos, lo que aportará empleo, riqueza y un mayor cuidado de los polígonos que, actualmente, son simples descampados. Otra vía de actuación es la de mejorar los polígonos actuales para adecuarlos a la clasificación que establece la Ley 14/2018 de Entidades de Gestión y Modernización, mejorando, por ejemplo, el tratamiento de las aguas o las conexiones telefónicas y de Internet. Por otro lado, y constituyendo un factor muy importante, es necesario estar atento a las oportunidades

que surgen desde la Generalitat Valenciana o desde el Gobierno de España en materia de subvenciones, ayudas o planes de mejora de los centros de trabajo, cómo las subvenciones para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras del IVACE, las cuales se solicitan con una memoria de los polígonos que la OGIC ya ha realizado o el plan de Movilidad Eficiente y Sostenible para infraestructuras, iniciado por el Ministerio de Transición Ecológica y canalizado por la comunidades autónomas, el cual propone ayudas para empresas y entidades que promuevan la movilidad verde a los lugares de trabajo, por lo que un carril bici que conecte los polígonos con la localidad sería muy interesante.

Históricamente, Crevillent ha sido un referente industrial provincial y nacional gracias a la industria alfombrera, existiendo grandes empresas locales que servían su producto alrededor del mundo. Además, era una zona también rica en el sector de la fabricación del zapato.

En la actualidad, esta situación no se parece en nada a la de treinta años atrás: polígonos vacíos y deteriorados, empresas con creación de poco valor añadido, industrias decrecientes y un elevado paro. Para poner fin a este contexto y volver al referente económico y social que fue, Crevillent debe potenciar su industria y favorecer la introducción de grandes empresas. Para ello, la OGIC ha estado realizando durante este trimestre y durante el tiempo que ha estado activa las labores que en este informe se explican: implantación de una empresa muy importante en el polígono I-1, asesoramiento para una empresa crevillentina que se instalará en el polígono I-8, envíos de información a las empresas de distintos polígonos, paso de la N340 a titularidad municipal, preparación de fichas de IVACE para subvenciones para los polígonos, convenio con FEPEVAL y reuniones con las autoridades competentes para dar los primeros pasos legales en la constitución de la Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent.

Fdo. Santiago Folgueral Moreno

Director de la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent





## 2 DATOS DEL CONTRATO.

### 2.1 Denominación.

2017/CONT/00077.- Servicio de Implementación del Plan Estratégico Industrial de la ciudad de Crevillent.

### 2.2 Órgano Gestor.

Ayuntamiento de Crevillent.  
Agencia de Desarrollo Local  
C/ Blasco Ibáñez, nº8  
03330 – Crevillent  
C.I.F. P0305900-C

### 2.3 Consultora Adjudicataria.

Arvum Consultoría & Proyectos, S.L.  
Avenida del Calvario, 38, local 6  
03340 – Albaterra  
C.I.F. B-54773825

### 2.4 Fechas.

Licitación: Del 11 de enero de 2018 al 05 de marzo de 2018

Adjudicación: 23 de octubre de 2018

Firma del contrato: 13 de noviembre de 2018

Inicio: 13 de noviembre de 2018

Plazo se ejecución: 2 años

Terminación: 13 de noviembre de 2020

### 2.5 Presupuesto del Proyecto.

Licitación:     Importe: 82.000 €  
                  Importe sin impuestos: 67.768,59 €

Adjudicación: Importe: 57.399,99 €  
                  Importe sin impuestos: 47.438,01 € (baja 30%)

### 3 PERSONAL DE LA OGIC

#### 3.1 Personal permanente

Santiago Folgueral Moreno – Director de la OGIC

Nuria García Serna – Administración

Jesús Manuel Penalva Maciá – Economista

Laura de la Torre Ferrer – Técnico

Samuel Pinto Sánchez – Técnico

#### 3.2 Colaboradores externos

María del Mar Moreno Lorca – Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales

Javier Gamayo Carreño - Arquitecto

Armando Ortuño Padilla – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Economía

Luis Roberto Gutiérrez Tordesillas – Ingeniero Industrial

## 4 REVISIÓN DEL CRONOGRAMA.

En este último trimestre del año 2020 y ante el estado de excepcionalidad tras el estado de alarma y el contexto pandémico, la OGIC ha vuelto a su trabajo en sus dependencias de la Calle Pósito, 5.

La oficina permanece abierta desde el 1 de octubre y el personal de la OGIC ya ha vuelto al trabajo presencial, tratando de reiniciar el trabajo de ejecución de las líneas de actuación.

Las tareas que venía realizando la OGIC como visitas a empresas, organización de talleres y etcétera también se han visto dificultadas por las restricciones impuestas. Sin embargo, la actividad prosigue en la oficina hasta la fecha. Estas actividades consistirán en empezar con el barrido de empresas para la Asociación de Industriales de Crevillent, y su propia constitución. Para ello, han sido necesarias reuniones con FEPEVAL y el Ayuntamiento de Crevillent, para poder nutrirnos de experiencias y conocimientos para crear la nuestra.

Las reuniones van volviendo a su normalidad y se han realizado con distinto agentes e instituciones: FEPEVAL, Asociación de Comerciantes y empresarios de Crevillent y con el Concejal de Industria del Ayuntamiento de Crevillent.

### 4.1 Líneas de actuación ejecutadas en este trimestre.

Las actuaciones que se han ejecutado en este nuevo trimestre se basan en el cronograma presentado en el Informe Trimestral nº 5 de noviembre de 2019 a enero de 2020 ya que en el siguiente y último Informe Trimestral nº 6 perteneciente a los meses de febrero a abril de 2020 y debido a la situación de la pandemia a partir de marzo y la posterior paralización del contrato, la oficina permaneció cerrada y aunque la OGIC siguió trabajando mediante el teletrabajo, se estuvo trabajando muy limitadamente hasta su reactivación en octubre de 2020.

#### 4.1.1 EJE 1: CAPACITACIÓN Y EMPLEO

##### ❖ **Línea de Actuación 1: Coordinación entre planes formativos y necesidades empresariales.**

##### **LA1P01. Comunicación con los empresarios de Crevillent para conocer las necesidades empresariales del sector.**

En este trimestre en el que se reactiva la OGIC y las empresas intentan continuar con su actividad tratando de normalizarla a la situación pandémica en la que se encuentra el mundo, la Oficina de Gestión Industrial ha comenzado con la creación de la Asociación de Empresarios e Industriales.

Esta Asociación es una gestión importante a llevar a cabo con el fin de que mediante la unión de los empresarios e industriales de Crevillent, puedan obtener beneficios que mejoren su rendimiento, como una mejor comunicación con el Ayuntamiento, mayor acceso a oportunidades autonómicas, nacionales o europeas como subvenciones, etcétera a las que se pueden acoger tanto, por un lado, empresas individuales, como por otro lado, áreas industriales que permitan mejorar los polígonos en los que realizan su actividad diaria y que ayudan a la imagen de las empresas que allí residen mejorando así su rendimiento económico.

Por todo ello, la OGIC reanudará la comunicación con las empresas mediante llamadas telefónicas y visitas a los empresarios, teniendo como primer punto la creación de la Asociación de Empresarios e Industriales, con el fin de conocer de primera mano las opiniones y necesidades que tienen los empresarios y que pretenden obtener a través de dicha Asociación.

Asimismo, continuamos con los trámites en los que la OGIC colaboraba con empresarios en la gestión de situaciones irregulares en las que se encontraban como licencias de actividad, etc.

❖ **Línea de Actuación 2: Creación del espacio Emprendedores.**

**LA2P03. Presentación del espacio emprendedor y su funcionamiento.**

Cabe destacar la importancia de este espacio para un municipio cuya industria se encuentra, en algunos casos, un tanto anticuada respecto a las industrias de las poblaciones vecinas. Por ello, la incorporación progresiva de jóvenes emprendedores y emprendedoras es necesaria para relanzar el tejido industrial, el cual debe estar más actualizado con respecto a las innovaciones tecnológicas y comunicativas de este volátil entorno.

Si bien no se ha dado una presentación formal del espacio emprendedor y de su funcionamiento, sí que se ha iniciado una ronda de reuniones y consultas con diferentes actores, tanto públicos como privados, de cómo debería regirse ese espacio; la reunión más importante ha sido entre el Concejal de Industria, Manuel Penalva, y la OGIC.

Nuestra intención desde la OGIC es que la propia Asociación de Industriales de Crevillent tenga un apartado específico para ello. La Asociación, que estaría parcialmente controlada por el Ayuntamiento de Crevillent y por la OGIC, debe servir de motor para que nuevas empresas se instalen, más si se trata de gente joven con ideas interesantes. Para ello se puede servir de charlas de empresarios reconocidos afincados en Crevillent, crear unos premios a la empresa joven más innovadora, etcétera.

El trabajo se ha iniciado con un informe cuyo contenido es la explicación, objetivos, formación y estatutos de la Asociación, enviado al Concejal de Industria para tener su opinión y, desde ahí y, empezar en la construcción formal del espacio de emprendedores.

**LA2P05. Creación y mantenimiento de un censo de inmuebles vacíos que estén disponibles para los nuevos emprendedores.**

Con los estudios pormenorizados de los polígonos industriales de Crevillent que se realizaron, se elaboró un censo de inmuebles vacíos que sirviese como base de datos para consultar la disponibilidad de inmuebles que puedan necesitar los empresarios para la ampliación de sus empresas, o para la implantación de nuevos negocios.

Con la reanudación de la oficina y visitas a los polígonos, se pretende actualizar dicha base de datos y que con la Asociación de empresarios y el registro de los polígonos en el mapa de áreas industriales de la Comunidad Valenciana que se está llevando a cabo, puede resultar muy necesaria para la ampliación o inicio de nuevas actividades en Crevillent.

#### 4.1.2 EJE 2: POTENCIACIÓN DE SECTORES ACTUALES

##### ❖ **Línea de Actuación 3: Modernización e innovación del sector de la alfombra y sectores industriales actuales.**

##### **LA3P01. Mediación para el acceso a subvenciones de distintos organismos oficiales para empresas de Crevillent para modernizar e invertir en I+D+I.**

En este año 2020 y con los datos que arroja la economía española, los organismos públicos han centrado su actividad en el otorgamiento de subvenciones para paliar el impacto económico negativo que han sufrido las empresas debido al COVID-19, por lo que este tipo de subvenciones en modernización e innovación en I+D+I se ha visto mermado.

En estos meses de finalización del año, los organismos comienzan a reanudar sus convocatorias de subvenciones para este año 2021, por lo que la OGIC volverá a reanudar esta línea informando a las industrias de las subvenciones que vayan convocándose para este ejercicio que comienza.

##### **LA3P02. Intermediación para el trabajo conjunto entre empresarios y emprendedores para desarrollar proyectos que aumenten la innovación y modernización de la industria de la alfombra.**

Actualmente esta línea se plantea llevar a cabo a través de la Asociación de Industriales no ciñéndose únicamente a la industria de la alfombra sino ampliar al resto de sectores industriales integrantes en la economía crevillentina ya que tras la crisis económica sufrida es necesario potenciar todos los sectores existentes.

❖ **Línea de Actuación 4: Crevillent ciudad abierta.**

**LA4P01. Colaborar con el Ayuntamiento para hacer una Administración más electrónica con una mejora de las diferentes webs municipales.**

Hoy en día, una Administración Electrónica es una nueva forma de mejorar los procesos internos entre los distintos departamentos integrantes de un Ayuntamiento, así como de mejorar los servicios públicos que ofrecen tanto a los ciudadanos como a la industria.

Con todo esto, la OGIC como parte integrante de esta Administración ha puesto a disposición de los industriales y empresarios de Crevillent una página web con la que ofrecer un canal entre empresas y OGIC que les permita estar informados de la actividad industrial en Crevillent y les sirva de canal de información y de mediación con la Administración para todo tipo de trámites administrativos correspondientes con su actividad económica.

Con la página web, [www.ogicrevillent.es](http://www.ogicrevillent.es), esta oficina pretende llegar más estrechamente a los empresarios de Crevillent y así establecer un canal de comunicación electrónico, que conforme se ha visto en este año 2020 con la crisis del COVID-19 y el teletrabajo se ha convertido en un punto fundamental en la actividad económica de la industria.

#### 4.1.3 EJE 3: DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES

❖ **Línea de Actuación 6: Atracción de inversión extranjera y empresas multinacionales.**

**LA6P03. Promover, junto con la ADL, campañas de promoción de las infraestructuras de comunicación que tiene Crevillent con A7 - P7- AVE - Aeropuerto y Puerto.**

Tal y como reflejamos en el anterior Informe Trimestral nº 6, en la que se le propuso al Ayuntamiento de Crevillent el cambio de titularidad de la carretera N-340 por su importancia como vía de comunicación tanto para el municipio como a nivel de actividad económica, el pasado mes de noviembre anunciaba en nota de prensa que el Gobierno

Municipal llevaría al próximo pleno la aprobación del expediente para solicitar a la Dirección General de Carreteras, la transmisión de la titularidad de la carretera.



#### 4.1.4 EJE 4: GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS

##### ❖ Línea de Actuación 7: Oficina para la gestión industrial de Crevillent.

**LA7P03.** Darse a conocer en redes sociales, con la creación de la página web de la OGIC, como primer punto.

El plan comunicativo de la OGIC sigue en adelante puesto que se ha creado la web oficial de la oficina. Con ello, se mejorará la comunicación con los empresarios y empresarias y se promocionará a la gente de Crevillent todas las actividades que esta lleve a cabo. En la página web, ya visitable, se subirán informes trimestrales, mapas de



estudio de los polígonos, reuniones de la OGIC con una breve explicación del tema tratado y noticias en general que puedan interesar a la industria.

La web se puede visitar en el dominio [www.ogicrevillent.es](http://www.ogicrevillent.es). Se trata de un portal en el que los contenidos estarán en las dos lenguas oficiales del municipio: valenciano y castellano. Además, contiene un apartado de contacto en el que se enlaza directamente con el correo de la OGIC, de modo que será más fácil para todos contactar con la oficina.

Este portal irá rellenándose y mejorándose a medida que pase el tiempo, de modo que es el inicio de la web de la OGIC: una web funcional y de fácil acceso y un gran instrumento para la comunicación con todos los agentes sociales crevillentinos.

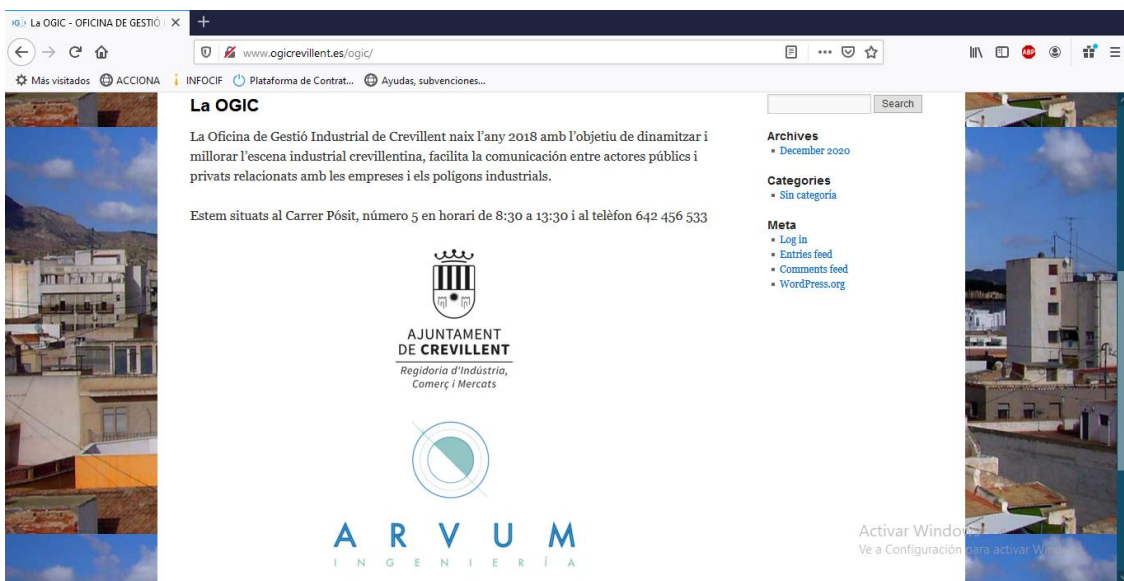


Ilustración 1- Web de la OGIC. Fuente: elaboración propia.

La web dispone de un menú con 4 opciones:

1. Contacto, donde se especifica el correo, dirección y demás y se dispone de un formulario conectado directamente con el correo de la OGIC.
2. La OGIC, apartado en el que se explica qué es la OGIC, cuando se crea y cuál es su finalidad.
3. Recursos, donde se adjuntarán todos los informes y documentos públicos que la oficina realice.
4. Home, i *Inici/Notícies*, que se publicarán noticias y temas de actualidad relacionados con el trabajo de la OGIC y de la industria crevillentina.

**LA7P05. Promover, junto con la ADL y los empresarios, la creación de Asociaciones de empresas por sectores o polígonos con un modelo interno de gestión (Ley 14/2018 de Áreas Industriales de la CV).**

La Oficina de Gestión Industrial de Crevillent, con representación del director Santiago Folgual y Nuria García y Jesús Penalva personal de la OGIC, mantuvo una reunión el 10 de diciembre de 2020 con el Concejal de Industria, Manuel Penalva, para exponerle las principales ideas para la creación de la Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent, que agrupará a empresas y autónomos situados en los polígonos industriales.

Dentro de las nuevas formas de economía en las que las Tecnologías de la Información para la Comunicación (TIC) están mostrándose como el eje sobre el que girarán todas las relaciones económicas, la agrupación de empresas en ramas de actividad, sectores y del tejido empresarial. Es por ello que la creación de una entidad a modo de asociación que agrupe a todas las empresas e instituciones de Crevillent es una vía interesante a explorar para la supervivencia y adaptación de las empresas en el nuevo paradigma económico empresarial.

Se discutió la nomenclatura de la entidad, dejando establecido el nombre de “*Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent*”. Los siguientes pasos tras el visto bueno para empezar con todos los procedimientos legales serán buscar un marco legal al que acogerse y empezar una ronda de contactos con las empresas para explicarles el proyecto y todos los beneficios que esta puede ofrecerle.

Algunos de los beneficios que destacamos son los de la facilitación a los y las empresarias la comunicación con el Ayuntamiento, la obtención de cursos y charlas o la consecución de sinergias causadas por la mejora de comunicación entre las empresas y la colaboración público-privada.



*Ilustración 2- De izquierda a derecha: Manuel Penalva, Jesús Penalva y Santiago Folgueral.  
Fuente: Elaboración propia*

En este trimestre hemos vivido la llamada nueva normalidad tras un periodo difícil para todos en el que la Oficina de Gestión Industrial ha visto limitadas las actuaciones que llevaba a cabo. Actualmente, la OGIC vuelve a estar abierta al público y llevando a cabo los proyectos marcados en las líneas de actuación: creación de una página web que dé a conocer toda la actividad que esta realiza, creación y constitución de la asociación de empresarios, ayuda a empresas en aspectos burocráticos y recolección de los problemas –de carácter global cómo, por ejemplo, mal estado de las dependencias del polígono- de las empresas crevillentinas para tratar de solucionarlos en la medida de posible.

Por otro lado, también incluimos dentro de esta línea de actuación el acuerdo firmado con la Federación de Polígonos Empresariales de la Comunidad Valenciana (FEPEVAL) con el Ayuntamiento de Crevillent, que permitirá recibir apoyo para la gestión de las áreas industriales de Crevillent en el marco de aplicación de la Ley 14/2008 de Gestión

y Modernización de Áreas Empresariales. Esta ley permitirá clasificar los polígonos en base a su calidad y prestaciones más allá de la clasificación clásica y actual.

**LA7P06. Apoyar los programas de desarrollo del comercio y la industria local en colaboración con la ADL.**

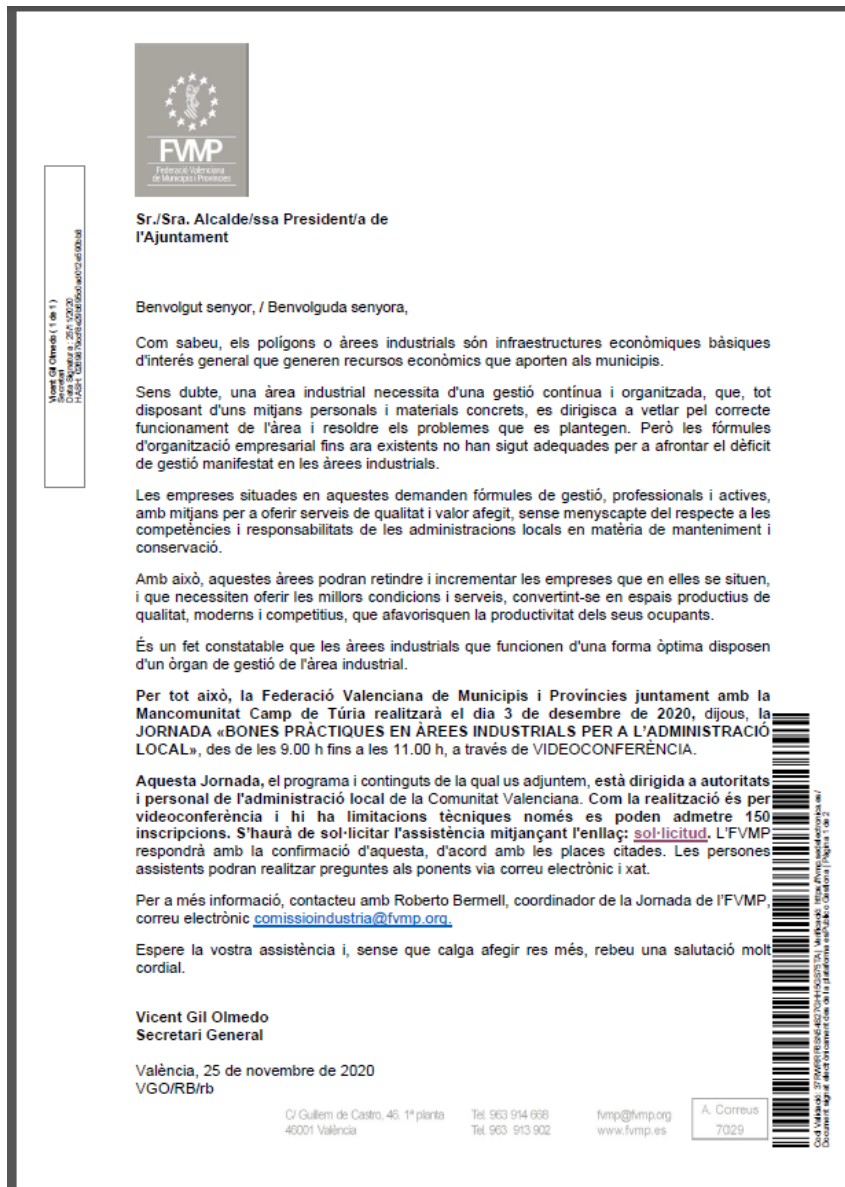
El pasado 1 de diciembre la OGIC se reunió con la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Crevillent (ACEC) para estudiar alguna línea de actuación que le beneficiara al sector de los servicios de Crevillent.

Con esta reunión la Oficina de Gestión Industrial pudo conocer las necesidades actuales de esta entidad y sus miembros, que se asemejan en cierta medida con las necesidades de la industria.

Se valoraron posibles estrategias y propuestas para fomentar el comercio, que en los últimos años ha sufrido el efecto de la presencia constante de los centros comerciales y grandes superficies que llevan a los clientes fuera del municipio. Por otro lado, se valoraron las posibles sinergias que podían establecerse con la futura Asociación de Industriales de Crevillent.

**LA7P07. Colaboración con la ADL para desarrollar programas de publicidad que potencien los sectores industriales y en especial el sector de la alfombra.**

En el marco de la Ley 14/2018 de gestión, modernización y promoción en las áreas industriales de la Comunidad Valenciana, se realizó el pasado 3 de diciembre una videoconferencia sobre Buenas Prácticas en áreas industriales para la administración local al que fue invitado el Ayuntamiento de Crevillent.



Il·lustración 3. Invitación de la FVMP al Ayuntamiento de Crevillent.


El potencial de la Entidades de Gestión y Modernización para las zonas industriales es inmenso en el campo de digitalización y mejora de los polígonos, hecho que facilitará la publicitación de la industria crevillentina y los beneficios que pueden obtener las empresas de instalarse en esta zona. Además, deberán servir también para la promoción de la Industria tradicional de la localidad, de entre los que se encuentran, principalmente, el sector de la alfombra, que tanto prestigio y beneficios económicos ha aportado a Crevillent.

En la conferencia se explicó la creación y el funcionamiento de las EGM en el área industrial de Paterna, de modo que sirviera de explicación a los asistentes para después constituirla en su respectiva localidad. Intervinieron en el acto las siguientes personalidades:

- **Sr. Juan Antonio Sagredo Marco**, alcalde del municipio de Paterna, presidente de la Comisión de Industria de la FVMP.
- **Sr. José María Martínez Santamaría**, Ajuntament de Paterna, coordinador de Promoción Económica.
- **Sr. Juan Manuel Badenas Carpio**, catedrático del Departamento de Derecho Privado - Derecho Civil, Universidad Jaume I.
- **Sr. Diego Romá Bohorques**, gerente Federación de Polígonos Empresariales de la Comunitat Valenciana (FEPEVAL).
- **Sra. Dolores Celda Lluesma**, presidenta de la Mancomunidad Camp de Túria, miembro de Fórum de Mancomunitades de la FVMP.



*Ilustración 4. Jornadas de Buenas Prácticas en áreas industriales. Fuente: Mancomunidad Camp de Túria*



## JORNADA

### BONES PRÀCTIQUES EN ÀREES INDUSTRIALS PER A L'ADMINISTRACIÓ LOCAL

**Data:** 3 de desembre de 2020, dijous  
**Horari:** 9.00 h - 11.00 h  
**A través de VIDEOCONFERÈNCIA**

En el marc regulador de la Llei 14/2018, de 3 de juny, de la Generalitat Valenciana, de gestió, modernització i promoció en les àrees industrials de la Comunitat Valenciana, junt amb l'Estratègia de Política Industrial de la Comunitat Valenciana en els seus eixos relatius al foment del creixement industrial, a diversificació i modernització de l'estructura productiva, vos proposem aquesta jornada sobre les Entitats de Gestió i Modernització (EGM).


Els polígons o àrees industrials són infraestructures econòmiques bàsiques d'interès general que generen recursos econòmics que aporten als municipis.

No obstant això, perquè aquestes àrees puguen retindre i incrementar les empreses que en elles s'ubiquen, necessiten oferir les millors condicions i serveis i convertir-se en espais productius de qualitat, moderns i competitius, que afavorisquen la productivitat i la competitivitat dels seus ocupants.

És un fet constatable que les àrees industrials que funcionen d'una forma òptima disposen d'un òrgan de gestió de l'àrea industrial.

**OBIECTIU de la Jornada**  
Exposar de manera pràctica i directa els reptes, les dificultats i les possibles solucions per a aconseguir una millora en la implantació de la Llei de modernització i promoció en les àrees industrials.

Per a això, es donarà a conèixer els processos, procediments i aspectes burocràtics de les administracions locals per a la creació de l'Entitat de Gestió i Modernització (EGM) de l'àrea industrial de Paterna (València), des de la perspectiva de bones pràctiques que servisca com a exemple a exportar a les àrees industrials de la comarca del Camp de Túria i, de la Comunitat Valenciana, en general.



---

**DIRIGIDA A**  Autoritats i personal de l'administració local de la Comunitat Valenciana, particularment a Secretaris/as, Interventors/as i AEDL's de les entitats locals.

**PONENTS:**

- Sr. Juan Antonio Sagredo Marco, alcalde del municipi de Paterna, president de la Comissió d'Indústria de l'FVMP.
- Sr. José María Martínez Santamaría, Ajuntament Paterna, coordinador de Promoció Econòmica.
- Sr. Juan Manuel Badenas Carpio, catedràtic del Departament de Dret Privat - Dret Civil, Universitat Jaume I.
- Sr. Diego Romá Bohorques, gerent Federació de Polígons Empresariais de la Comunitat Valenciana (FEPEVAL).


**Clausura:** Sra. Dolores Celda Lluensa, presidenta de la Mancomunitat Camp de Túria, membre de Fòrum de Mancomunitats de l'FVMP.

Com la realització és per videoconferència i hi ha limitacions tècniques només es poden admetre 150 inscripcions. S'haurà de sol·licitar l'assistència mitjançant l'enllaç: [Sol·licitud](#).

L'FVMP respondrà amb la confirmació d'aquesta, d'acord amb les places citades.

Les persones assistents podran realitzar preguntes als ponents via correu electrònic.

**Col·labora:**



Il·lustració 5. Programa de las Jornadas Buenas Prácticas en áreas industriales. Fuente: OGIC

Incluyendo toda la formación que la OGIC recibió gracias a esta conferencia, destacamos también como importante la visibilidad que ganó la OGIC al haber asistido a este acto, lo que constituye un hecho importante para la promoción de la oficina hacia otras instituciones y municipios.

**LA7P08. Impulsar la coordinación, desempeño y rendimiento de la gestión municipal con ayuda de las concejalías.**

Aparte del mantenimiento de reuniones regulares con Alcaldía, concejalías pertinentes y la Agencia de Desarrollo Local que viene realizando la OGIC, se ha colaborado con el Ayuntamiento en el punto del plan de comunicación debido a que se les ha facilitado los correos electrónicos de las empresas situadas en los polígonos industriales, en concreto, del polígono de la Cerámica para que el Ayuntamiento pudiera contactar con ellas.

Este trabajo ha sido posible gracias al trabajo de campo que ha venido realizando la OGIC que ha permitido identificar a las empresas allí situadas y las parcelas abiertas y cerradas para disponer de su número de teléfono y correo electrónico para poder contactar con ellas de la forma más ágil posible.

**LA7P09. Promover, en colaboración con el Ayto., el desarrollo de proyectos de mejora de los polígonos industriales.**

La reunión citada en la línea LA7P05 también trató otros temas de distinto calado, como los del impulso al polígono I-1 y al polígono I-10 –situados en la N340 entre Crevillent y Albufera. Santiago Folgueral expuso la importancia de que esos polígonos situados entre Crevillent y Albufera mejoraran para servir de impulso a la economía crevillentina. El establecimiento de empresas de renombre y de grandes plantas puede suponer un aumento del empleo para Crevillent, cuya tasa de desempleo es de las más elevadas de municipios de entre 10.000 y 40.000 habitantes. Además, mejorará la estética de la entrada de Crevillent, dejando de lado los descampados y matorrales que se ven actualmente.

En concreto, se trata del asesoramiento para la implantación de una empresa de logística con una amplia flota de vehículos propios que realiza transportes frigoríficos tanto nacional como internacionalmente con más de 30 años de experiencia en el



polígono I1. El director de la OGIC, Santiago Folgueral, ha mantenido reuniones con el Concejal de Industria, el Arquitecto Municipal y con la empresa para agilizar el proceso.

**LA7P10. Con nuestra contribución, ayudar al Ayuntamiento en el desarrollo de nuevos modelos de negocios como el agroalimentario y la logística.**

La instalación de una gran empresa de logística es interesante puesto que Crevillent puede convertirse en un puerto seco que conecte todo el territorio valenciano con la provincia de Murcia. Además, algunas ciudades están invirtiendo en la creación de macrocentros logísticos como inversión de futuro. Este es el caso de Villena<sup>2</sup>, ciudad que construirá un centro de logística por el que pasarán una gran cantidad de mercancías.

Por ello, el asentamiento de dicha empresa de logística cumple al 100% con el objetivo de esta línea de acción, para el que la intervención de la OGIC ha sido facilitadora del proceso.

El enclave geográfico en el que se sitúa la Comunidad Valenciana es una oportunidad de oro para empezar a desarrollar los dos sectores que componen esta línea de acción; uno por el magnífico clima del territorio y el otro por ser el punto de acceso desde el Mar Mediterráneo.

**LA7P11. Gestionar, junto con el Ayuntamiento, un plan de atención individualizada para las empresas.**

En este trimestre, y continuando un año después con la crisis sanitaria que vivimos y las restricciones a las que nos enfrentamos para seguir con nuestra actividad, esta línea ha seguido paralizada debido a la actividad reducida de las administraciones, la concentración de muchas empresas por mantener su actividad e incluso el cierre de muchas empresas que han dificultado su consecución.

---

<sup>2</sup> <https://alicantepiazza.es/LaUAavalalarentabilidaddelpuertosecodeVillena137millonesen30aos>

❖ **Línea de Actuación 8: Plan de comunicación interno y externo.**

**LA8P01. Colaboración con el Ayuntamiento para desarrollar un plan de comunicación interno que potencie las sinergias entre las concejalías y con otros municipios vecinos**

La comunicación interna entre la OGIC y el Ayuntamiento de Crevillent se han vuelto a dar de forma presencial tras el estado de alarma y confinamiento, momento en el que se realizaron videoconferencias. Actualmente, existe una comunicación fluida y continua tanto con el alcalde de Crevillent como con el Concejal de Industria y demás concejalías pertinentes, hecho que potencia las sinergias entre concejalías y entre OGIC y Ayuntamiento. Esta comunicación se da principalmente entre el director de la OGIC, Santiago Folgual, y las personalidades locales.

**LA8P02. Colaboración con los empresarios para desarrollar un plan de comunicación externo (con empresas, municipios vecinos, población y con gobiernos en general).**

Con la Asociación de Empresarios e Industriales cerca de dar sus primeros pasos oficiales, esta línea de actuación se verá muy reforzada en tanto cuanto se facilitará la comunicación entre empresas, vecinos y municipios vecinos que potencien sinergias que beneficien a ambas partes, pero, sobre todo, a la industria y economía crevillentina. Por ello, se ha plantado la semilla de un plan de comunicación externo, la cual deberá desarrollarse en el próximo trimestre y cumpliendo con esta línea de actuación.

❖ **Línea de Actuación 9: Bonificaciones impositivas/Interlocución municipal.**

**LA9P01. Propuesta al Ayuntamiento de la simplificación y agilización de los trámites y permisos municipales para poner en marcha una empresa.**

Esta línea de actuación se encuentra paralizada debido a la situación actual de crisis sanitaria por Coronavirus, ya que por un lado las empresas están centradas en mantener su actividad económica a flote y la Administración se encuentra lidiando ante esta situación de crisis e incertidumbre general tanto en su funcionamiento a nivel interno como a nivel externo en gestión general del municipio.

❖ **Línea de Actuación 10: Mejora de los polígonos industriales y de la escena urbana de la ciudad.**

**LA10P01.** Creación, en trabajo conjunto con los empresarios y el Ayuntamiento, del modelo de gestión interno de los polígonos existentes en Crevillent, sirviendo de eje la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la CV.

De acuerdo con la Ley 14/2018 de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales y siguiendo con el trabajo que hasta el momento se había realizado con FEPEVAL, Ayuntamiento y empresarios, se ha empezado en firme con la Asociación de Empresarios que estará regida bajo la normativa de dicha ley para gestionar esas áreas industriales junto con el Ayuntamiento de Crevillent y la OGIC.

La firma del convenio entre Ayuntamiento y FEPEVAL es un punto de inicio en este proceso que se iniciará con la Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent.

Por lo tanto, la Asociación de Empresarios e Industriales es el paso previo para la constitución de las EGM en Crevillent, a la vez que se muestra como un buen canalizador inicial para proporcionar ciertos servicios e información para que sea más fácil la posterior creación de las EGM en Crevillent.

**LA10P02.** Realizar, en colaboración con el Ayuntamiento, un estudio para la mejora de los polígonos en materia de reurbanización.

La labor de la redacción y envío del documento de cesión de la carretera N340 a su paso por Crevillent se incluye dentro de esta línea de actuación debido a que esto permitirá al Ayuntamiento realizar obras y modificaciones que mejoren los polígonos de forma autónoma. De este modo, los accesos podrán mejorarse para facilitar la entrada de grandes camiones, por ejemplo, o planificar la circulación de las vías.

Teniendo el documento de estudio de los polígonos e identificando las mejoras a llevar a cabo, podrán realizarse acciones que mejoren los polígonos para, así, atraer a nuevas empresas que generen riqueza y empleo para Crevillent.

El pleno del Ayuntamiento de Crevillent aprobó en el pasado pleno del mes de noviembre solicitar la cesión de la carretera N340.

The screenshot shows the website of the Ayuntamiento de Crevillent. At the top, there is a blue header with the coat of arms of Crevillent on the left and navigation links for 'EL AYUNTAMIENTO', 'ÁREAS MUNICIPALES', and 'EL MUNICIPIO' on the right. Below the header, there is a section titled 'Actualidad' with a breadcrumb trail: 'Inicio / El municipio / Noticias / L'Ajuntament sol·licitarà la titularitat de la CN-340 al seu pas per Crevillent'. The main content area features a large photograph of a road passing through an industrial area with buildings and utility poles. Below the image, the article title reads 'L'Ajuntament sol·licitarà la titularitat de la CN-340 al seu pas per Crevillent' with a date of '18 de noviembre'.

- *El Govern Municipal portarà al pròxim Ple l'aprovació de l'expedient per a sol·licitar a la Direcció General de Carreteres, la transmissió de la titularitat de la Carretera N- 340 al seu pas pel municipi a favor de l'Ajuntament de Crevillent*

Crevillent (18/11/2020).- El passat 7 de juliol l'Alcalde de Crevillent va sol·licitar a la regidoria d'Urbanisme l'inici de l'expedient per a la cessió de la carretera N-340 a l'Ajuntament, després d'haver mantingut diverses reunions tant l'Alcalde, José Manuel Penalva, com el Primer Tinent d'Alcalde i Regidor d'Urbanisme, Manuel Penalva, amb els responsables de la Demarcació de Carreteres de l'Estat a Alacant.

Entén aquest Govern Municipal que és fonamental per al municipi de Crevillent, poder desenvolupar amb autonomia la gestió urbanística i la planificació de les zones industrials perquè actualment les afecçons, servituds i autoritzacions que exigeix el Ministeri de Foment fan pràcticament inviablès o simplement suposa retards en projectes i inversions que requereixen agilitat per a dur-los a terme.

Un altre dels problemes que actualment té el municipi de Crevillent és que qualsevol esdeveniment i activitat que es realitze en l'entorn urbà i que suposa passar per la carretera requereix autorització de carreteres i exigència d'unes condicions que resulten també complicades de gestionar.

No té tampoc sentit en el s.XXI on existeix alternativa de via de llarg recorregut, després de la construcció de l'A7 i de l'AP7 que la CN-340 continue formalment tenint la mateixa funció quan en realitat la funció que aquesta exercint l'actual carretera és purament local, tant al seu pas per la via urbana com la seua connexió fins als termes municipals d'Elx i Albaterra que té una funció d'entrada i eixida als polígons industrials.

El canvi de titularitat suposa que el manteniment i conservació seria a càrrec de l'Ajuntament però comptaria amb el benefici de poder desenvolupar les nostres àrees industrials, legalitzar activitats que puguen acollir-se a les noves regularitzacions previstes en la llei urbanística, reordenar les zones semiconsolidades, planificar i readecuar la circulació de la via i també, i no menys important, suprimir la duplicat de les tramitacions administratives i eliminar restriccions que la normativa estatal imposa a qualsevol expedient sobre la via.

L'Alcalde José Manuel Penalva ha manifestat que *tant el projecte de modernització d'aquest Govern per a Crevillent, el Pla Estratègic Industrial com les últimes lleis en matèria d'ordenació i impuls dels polígons industrials ens obliguen a realitzar canvis importants en el desenvolupament de les nostres àrees industrials. Si volem ser competitiu i atraure empreses amb un fort component de creació d'ocupació necessitem desenvolupar urbanísticament àrees industrials d'excel·lència i això passa perquè la CN340 deixi de ser una via de llarg recorregut per a passar a una via de gestió urbana dins del municipi.*

El Regidor d'Urbanisme Manuel Penalva ha expressat la *seua satisfacció perquè hem pogut gestionar aquest expedient amb celeritat malgrat la pandèmia i considera que aquesta decisió és estratègica per al futur de Crevillent sobretot quan ja hi ha empreses urbanitzadores que realitzaran una àrea industrial d'excel·lència a Crevillent, com el projecte de Villarroca. Afig Manuel Penalva que és necessari planificar i desenvolupar les àrees industrials des de Crevillent fins a Albaterra que tenen el seu front de façana amb la carretera i per això és important que tinguem la titularitat de la CN340.*

Finalment, des del Govern Municipal esperen que aquesta petició siga tinguada en compte pels responsables de Foment del Govern d'Espanya i com ha ocorregut en altres localitats es possibilita aquesta cessió. En les reunions prèvies mantingudes amb la unitat de carreteres hi havia predisposició. D'altra banda, esperem que en el pròxim Ple ordinari pugui aprovar-se, ja que aquest expedient és important per al municipi.

*Il·lustración 6- Noticia de la petición de la cesión de la N-340. Fuente: <https://www.crevillent.es/actualidad/l-ajuntament-sol-licitara-la-titularitat-de-la-cn-340-al-seu-pas-per-crevillent/>*

❖ **Línea de Actuación 11: Creación de nuevas zonas industriales y gestión de suelo industrial existente.**

**LA11P01. Organizar, en colaboración con el Ayuntamiento, reuniones periódicas con los representantes de los PI para establecer medidas para la revitalización de dichos polígonos**

Una vez comenzado el camino para la constitución de la Asociación de industriales, y con el fin de que participen en dicha gestión los distintos agentes implicados como son el Ayuntamiento de Crevillent y las empresas del municipio, la OGIC tiene previsto comenzar con una primera toma de contacto con las distintas empresas de cada polígono para informarles sobre los trámites a llevar a cabo para dicha constitución y que estatutos la regirían.

Esto dará lugar al establecimiento de reuniones periódicas con los representantes principales de los polígonos y, teniendo como base los estudios pormenorizados de los polígonos, comenzar con la valoración de medidas adoptar para la revitalización de los distintos polígonos.

**LA11P02. Trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento para la realización de nuevos proyectos de diseño y desarrollo de zonas industriales en los sectores I-9 e I-12 con infraestructuras modernas.**

Junto con la línea LA7P09, se han empezado los trámites y contactos sobre la reurbanización de los polígonos I1, I2, I3 e I10 mediante la introducción de grandes empresas y promotores que realicen esta actividad en colaboración con el gobierno del municipio. El haber tenido disponible los estudios pormenorizados de los polígonos ha facilitado la entrada de estas empresas, por lo que próximamente se iniciarán las obras de desarrollo y reurbanización de los polígonos I1 e I10

Aquí también introducimos, junto a la Línea de acción 10P02, la preparación de documentación para la cesión de la carretera N340 a su paso por nuestro municipio, hecho que permitirá desarrollar en base a las necesidades actuales los futuros sectores industriales de Crevillent. Esto desembocará en una mejora de los polígonos y de la escena urbana.

LA11P03. Propuesta, en colaboración con la Concejalía pertinente, de desarrollo de suelo industrial y espacio construido a precios asequibles para empresas dedicadas al cultivo ecológico, agroalimentación, etc. por su cercanía a la actividad agrícola y logística de la Vega Baja.

En cuanto a desarrollo de suelo industrial y espacio construido, destaca el asesoramiento que la OGIC ha prestado a la empresa crevillentina MOBLIBERICA para su implantación en el polígono I8. Este servicio consistió en las tareas básicas de buscar un espacio disponible y acorde con los intereses de la empresa, la limpieza del terreno y la construcción de la futura nave.

#### 4.2 Líneas de actuación previstas para el siguiente trimestre.

Este trimestre ha supuesto la vuelta a la nueva normalidad, pero con el añadido de la incertidumbre de las restricciones de movilidad, de horario y de confinamiento, que la han convertido en algo menos normal. Por ello, y atendiendo al complicado panorama que se nos presenta respecto a la pandemia mundial, las líneas de actuación previstas para el siguiente trimestre van a centrarse en el trabajo que se venía haciendo, pero, estos meses, adaptado a las medidas de seguridad para poder realizar las actividades y reuniones de forma segura. De este modo, se cumplirá con los compromisos adquiridos con el Ayuntamiento de Crevillent en la firma del contrato.

Las líneas de actuación serán una continuación de las presentes en este informe, incluyendo también otras líneas que surjan con el paso del trimestre.

La idea principal de la OGIC es crear la Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent durante estos primeros meses del año, para así poder acogerse a la Ley 14/2018 con la mayor brevedad posible para mejorar la situación de los polígonos y la economía productiva crevillentina. Del mismo modo, las tareas comunicativas van a seguir realizándose mediante la nueva página web y las redes sociales de la OGIC: mejora de la comunicación interna y externa.

Las líneas a seguir y mejorar son las siguientes, siempre dejando la puerta abierta a actuaciones de otras líneas que supongan una mejora real del complejo industrial de Crevillent:

- **Línea de actuación 2-** *CREACIÓN DEL ESPACIO EMPRENDEDORES*
- **Línea de actuación 4-** *CREVILLENT CIUDAD ABIERTA*
- **Línea de actuación 5-** *REORIENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL ACTUAL EN ACTIVIDADES BASADAS EN LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA*
- **Línea de actuación 7-** *OFICINA PARA LA GESTIÓN INDUSTRIAL DE CREVILLENT*
- **Línea de actuación 8-** *PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO Y EXTERNO*
- **Línea de actuación 10-** *MEJORA DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y DE LA ESCENA URBANA DE LA CIUDAD*
- **Línea de actuación 11-** *CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS INDUSTRIALES Y GESTIÓN DE SUELO INDUSTRIAL EXISTENTE*

Como último punto, va a seguirse trabajando en el asesoramiento para la introducción de nuevas empresas que enriquezcan el tejido industrial crevillentino y para la mejora de las condiciones de las empresas ya existentes, de modo que Crevillent vuelva a convertirse en el referente industrial que fue.

